



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Dosquebradas Risaralda,

EMPLAZAMIENTO
6/11/2020

Se emplaza al Representante Legal de la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA F-CIDCA, de quien se desconoce la dirección para notificaciones judiciales. Se le notifica por este medio el AUTO ADMISORIO proferido en la tutela que a continuación se referencia:

TUTELA	Primera Instancia
RADICADO	66001-40-03-001-2020-00128-00
ACCIONANTE:	JUAN CARLOS OSORIO RESTREPO
CC	1.090.335.675
ACCIONADO:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S
RADICADO	66170.31.03.001.2020.00128.00

El Representante Legal de la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA F-CIDCA cuenta con el término de dos días para que se pronuncie frente a la tutela presentada por el señor Juan Carlos Osorio Restrepo, estudiante de dicha Institución.

Dicha respuesta deberá ser remitida al correo del juzgado:

j01cctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

JOSE GUILLERMO GOMEZ SERNA
Secretario

Firmado Por:

**JOSE GUILLERMO GOMEZ SERNA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DOS QUEBRADAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1fef453a9ab8e966f241916638041b684af5d9d49d55141f10936753974d4963

Documento generado en 06/11/2020 02:57:39 p.m.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**